

DIEGO PERALTA

Socio de Carey y uno de los líderes del grupo Bancario y Financiero de Carey. Su experiencia consiste fundamentalmente en la creación y estructuración de productos financieros y financiamientos, tanto desde el punto de vista de los oferentes como de los demandantes de financiamiento; en compras o ventas de compañías y en la emisión y colocación de títulos de deuda o de capital, tanto locales como internacionales.

Reconocido como abogado líder en Banca y Finanzas; Mercado de Capitales; Corporativo, Fusiones y Adquisiciones, Chambers Latin America. Destacado en Banca y Finanzas y en Mercado de Capitales, Latin Lawyer 250. Reconocido en Banca y finanzas, Legal 500. Reconocido por International Financial Law Review (IFLR) Reconocido como Abogado destacado en Banca y Finanzas, LACCA. Destacado en Banca y Finanzas y en Mercado de Capitales, Who's Who Legal. Destacado en Banca y Finanzas; Corporativo, Fusiones y Adquisiciones; Desarrollo y Financiamiento de Proyecto y Derecho Financiero, Best Lawyers.

Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

Miembro del Comité Asesor de Mercado de Capitales del Ministro de Hacienda. Miembro de la comisión de Nueva Codificación Comercial. Grupo de Trabajo para el análisis de una nueva Ley General de Bancos, Chile (2015). Miembro del directorio de InBest (desde 2009). Miembro del Comité Legal, Asociación de Bancos de Chile (2000 –2007). Miembro del Colegio de Abogados de Chile. Consejero y miembro, Comité Ejecutivo de la IABA. Miembro del Cuerpo Arbitral, Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Idiomas: español e inglés.